

EXPDTE. N°: 296/2008 - P.Com

AUTOR: PERALTA Carlos Gustavo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), que vería con agrado proceda a la apertura de una Delegación d e esa Administración en la ciudad de Catriel.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI	CIDES	GRILL	GUTIERREZ	LAZZERI	RANEA PASTORINI
BETHENCOURT	PERALTA	BONARDO	CONTRERAS	RAMIDAN	
LAZZARINI	HANECK				

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Julio de 2008